

I. Editorial

Entre las múltiples maneras de ser maestro o maestra, Fernando Vásquez (2000) cita al docente como guardián de la tradición; en este sentido, educar es asumir una herencia cultural y espiritual. Es evidente así la responsabilidad del profesorado con el legado socialmente construido. Resulta innegable la conquista sobre la inmediatez que reviste esta función, pues si no fuera por ella, nuestra acción educativa se viera precisada cada vez a reconstruir el pasado.

Sin embargo, con esta faceta docente, apunta Vásquez, siempre existe un riesgo: que el maestro solo sea un *carcelero de la tradición*, transmitiendo un acopio de informaciones y conocimientos que los estudiantes aceptan como recipientes vacíos y entes pasivos. Este paradigma de la *educación bancaria* no es solo una idea preconcebida del profesorado, sino una visión compartida con los estudiantes, situación que dificulta, aún más, la introducción de cualquier tipo de renovación de este modelo pedagógico.

Y es así; pues la institución educativa externamente transmite la idea de una entidad poco mutable, percepción de la que no se liberan fácilmente las instituciones de educación superior. No obstante, si estudiamos el devenir de las universidades podemos darnos cuenta de que los cambios y las innovaciones son también parte inherentes a ellas. En efecto, la situación de la universidad y su profesorado resulta cier-

tamente contradictoria. Parafraseando a Michel de Certeau, el profesor o la profesora *sirve a la causa de la tradición por lo que enseña y a la causa de la revolución en aquellos que debe formar*.

Situados desde la perspectiva de los estudiantes y del futuro, es indiscutible que no puede darse una docencia de calidad sin una reflexión de las prácticas del profesorado que no conlleve una acción transformadora. López Noguero define la innovación como un conjunto de ideas, procesos y estrategias más o menos sistematizadas, mediante las cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas establecidas.

Ahora bien, no se necesita cambiar solo la práctica docente, sino que se requiere una renovación de los valores, creencias e ideas que fundamentan la acción del profesorado y del estudiantado, situación nada fácil de alcanzar. Y es que nadie en su sano juicio podría negar esta idea, pero, al mismo tiempo, todos y todas podemos señalar a más de un colega que ha logrado transformar su hacer y su ser. Esos colegas simplemente se atrevieron; de eso se trata como lo afirmaba Séneca: *“No es porque las cosas son difíciles que no nos atrevemos; es porque no nos atrevemos que son difíciles”*.

El Cuaderno de Pedagogía Universitaria aprovecha este número para reflexionar sobre la innovación en el ámbito universitario y, al mismo tiempo, se complace



en felicitar a quienes a través de su labor diaria logran romper con la rutina y lo establecido para dedicarse a la renovación de su accionar. No les ha faltado reflexión, creatividad, y compromiso con la calidad de los futuros profesionales que demanda nuestra sociedad. A través de la entrevista hecha a Remigia Cabrera y del trabajo de Rosa Rivero reconocemos a todos los docentes que últimamente han llevado a cabo procesos de innovación en nuestra Institución. Destacamos a María Irene Danna, Rosario Granados, Carlos Villamil, Rosario Concepción, Maritza Mejía, Edwin Marte, Claudia Mathern y Raquel Burgos.

A nuestros lectores, les motivamos para que lean en **Ventanas Abiertas a la Pedagogía Universitaria** los planteamientos que Prudencio Piña, s.j. presenta sobre cómo la PUCMM está promoviendo estrategias de mejora de su calidad educativa a través de un programa con los profesores que estimula la innovación pedagógica en las aulas. Estas estrategias incluyen acciones de acompañamiento desde el Programa de Superación del Profesorado, asignación de fondos e intercambio con los respectivos Departamentos de la Institución. Sugerimos reflexionar sobre la colaboración de Raymundo Víctor con relación al uso del WebSISE y el WebCT y sus análisis para mostrar las divergencias de teoría-realidad en relación al uso y adopción de estos mecanismos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad.

En **Ecos desde las Facultades** alzan sus voces las doctoras Rita Tejada y Adriana Márquez; la primera nos explica la *revisión por pares iguales* como una innovación que puede ser desarrollada en todas las disciplinas que a nivel superior hacen de la escritura una herramienta de evaluación. La profesora Márquez, por su lado, nos enfrenta ante un desafío de la educación del siglo XXI: la capacidad de tener una educación de atención a la diversidad, desde un punto de vista enriquecedor y no como una problemática social, concluyendo que la educación dominicana tiene el desafío de la innovación de un currículo pertinente para estos nuevos contextos sociales.

Este Cuaderno finaliza con el resumen del libro "La innovación en la enseñanza universitaria", realizada por la Dra. María Cantisano, quien con su acertada reseña nos motiva a la lectura de tan importante investigación.

A través de todos los trabajos presentados en esta publicación, hemos querido ahondar en la innovación: su caracterización, sus actores, condicionantes, posibilidades y desafíos. Para finalizar, recordemos las ideas de J. Carbonell "el cambio educativo depende de lo que los profesores hacen y dicen, resulta tan simple y tan complejo como esto".

